
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



ACTA No. 02			
Proceso: Gestión de docencia			
Unidad Académica y/o Administrativa: ESPECIALIZACIÓN EN AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL			Hora de Inicio: 05:30 pm
Motivo y/o Evento: CONSEJO CURRICULAR			Hora de finalización: 06: 21 pm
Lugar: Virtual a través de la plataforma Google meet meet.google.com/rmh-xccp-vyz			Fecha: 10 de marzo de 2021
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS	Presidente	Participó
	CÉSAR GARCÍA VALBUENA	Representante Docentes	Participó
	ANGIE CORREDOR BAREÑO	Representante Estudiantil	Participó
Elaboró:		Visto Bueno del Acta:	

OBJETIVO:

Dar respuesta a los trámites académicos y administrativos de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No.001 de 2021
3. CASOS ESTUDIANTES
4. SOLICITUD CONSEJO DE FACULTAD CÓDIGO ISCED DEL PROGRAMA
5. ACTUALIZACIÓN REGLAMENTO DE POSGRADOS DE LA FACULTAD
6. SISTEMA DE POSGRADOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se verificó el quorum.

2. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA No. 001 DE 2021

Se lee y aprueba el acta No. 001 de febrero 10 de 2021.

3. CASOS ESTUDIANTES



La estudiante LIZETH CAROLINA BARRAGÁN LUQUE con código estudiantil 20211114003 solicita la homologación de los créditos académicos cursados y aprobados en la modalidad de grado Espacios académicos de posgrado.

El Consejo de Carrera **APRUEBA** la solicitud de la estudiante, y delega a la coordinadora para realizar el trámite correspondiente ante el consejo de Facultad.

4. SOLICITUD CONSEJO DE FACULTAD CÓDIGO ISCED DEL PROGRAMA

El Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en su sesión del 18 de febrero de 2021, Acta No. 005, DETERMINÓ que se revisen los registros calificados, a través de los Consejos Curriculares para que establezca el código ISCED (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación), referente a la ISCED-F-2013 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación Campos de Educación y Formación Adaptada para Colombia), alineados a la denominación y estructura curricular, la respectiva información se debe radicar a más tardar el día 12 de marzo de 2021, antes de las 4:00 P.M., en el correo de la Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales: secmedioamb@udistrital.edu.co, para ser aprobado por este Cuerpo Colegiado.

El Consejo se da por enterado de la solicitud y aprueba la clasificación solicitada así:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

07	Ingeniería, industria y construcción	071	Ingeniería y profesiones afines	0719	Ingeniería y profesiones afines no clasificadas en otra parte
-----------	---	------------	--	-------------	--

5. ACTUALIZACIÓN REGLAMENTO DE POSGRADOS DE LA FACULTAD

La Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales remitió el documento del proyecto de Reglamento Académico de los Proyectos Curriculares de Posgrado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales para su socialización con el Consejo Curricular y recibir la respectiva retroalimentación.

El Consejo se da por enterado y delega a la coordinadora para enviar el documento a los consejeros, para su estudio y su abordaje en la próxima sesión.

6. SISTEMA DE POSGRADOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

La Coordinadora Clara Botia informa que la Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas convocó un equipo de trabajo integrado por los Decanos de las facultades y los representantes de los Coordinadores de posgrados ante los Consejos de Facultad, para la construcción del sistema de posgrados de la Universidad.

El consejo se da por enterado.

Siendo las 6:21 pm se da por terminada la sesión.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento